

narcotráfico, para la protección de los derechos humanos y la defensa del derecho internacional.

El libro de Andrés Rozental no es solamente un recuento histórico de programas y acciones, sino que es un verdadero análisis que conserva una metodología apegada a la realización de los objetivos propuestos a principios del sexenio. Sin duda, este libro permitirá entender y calificar las acciones efectuadas por el gobierno mexicano entre 1988 y 1994, en materia de política exterior, y ampliará el conocimiento a los estudiosos de las relaciones internacionales.

Finalmente, es importante destacar que la obra contiene una excelente cronología, que nos ayuda a ubicar en el tiempo y en el espacio las relaciones internacionales de México en ese periodo estudiado.

Eduardo Roldán

La Asamblea General de las Naciones Unidas

Pellicer, Olga. (Comp.) *Voz de México en la Asamblea General de la ONU, 1946-1993*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. 480 p.

Si es cierto que los libros son un encuentro secreto –distante pero íntimo– con una voz y un ritmo, rescatar la voz de México pronunciada por sus representantes en el máximo organismo de cooperación internacional resulta oportuno al aproximarse el 50 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Con esta compilación es posible tener en un solo volumen la serie de discursos pronunciados, de 1946 a 1993, en los que se refleja la posición de nuestro país en momentos culminantes que conformaron la historia mundial al término de la segunda conflagración bélica y los momentos subsecuentes que ésta compendia.

La obra que se comenta constituye un gran aporte documental que le permite al lector aproximarse al quehacer diplomático mexicano ante la Asamblea General, uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas, que se distingue por la representatividad del total de los países miembros que la conforman.

Media centuria es más que un pretexto para evaluar el comportamiento de esta Organización y nuestra participación en este foro es realmente un impe-

rativo. De ahí, que el ejercicio de reunir la serie de documentos, en los que han quedado plasmados los temas de interés nacional e internacional y nuestra tradición de política exterior, reviste una singular utilidad para aquellos que deseen conocer la posición de México en la formación de la ONU, las propuestas realizadas al inicio; nuestra posición en temas como la paz, el desarme, el comercio y desarrollo, la cooperación internacional, el Consejo de Seguridad, la incorporación de la mujer en el desarrollo, la energía, el medio ambiente, el narcotráfico, los derechos humanos y derechos sociales, los conflictos regionales y, fundamentalmente, nuestra propuesta ante la inminente reforma de la Organización.

La introducción de la embajadora Pellicer ofrece un panorama conciso sobre el funcionamiento de la ONU, y plantea que desde sus inicios México se ha pronunciado por la necesidad de perfeccionar la Organización para adecuarla a la vertiginosa realidad internacional. Asimismo, precisa los puntos de vista de nuestro gobierno en temas tan polémicos como el sistema de seguridad colectiva, la función del veto, la conformación del Consejo de Seguridad, la función de las pequeñas y medianas potencias en la política internacional, el desarme, la promoción para el desarrollo, nuestra orientación al multilateralismo y el proceso de reforma para elevar la eficiencia de la Organización, entre otros. Reflexiones oportunas y necesarias que nos sirven como marco de referencia para compenetrarnos en el contenido del libro.

Con la intervención de Francisco Castillo Nájera se inicia la compilación documental que comprende 42 discursos y el anexo de las Observaciones mínimas de México sobre el Proyecto de Dumbarton Oaks de 1945. Fueron 15 los interlocutores que en diferentes momentos expresaron ante el foro de la Asamblea General los planteamientos de México sobre sucesos de interés nacional y preocupación mundial. Cinco de ellos acudieron a ese foro ostentando la representación de jefes de Estado o de Gobierno –Adolfo López Mateos, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari–. Destacan igualmente las participaciones de brillantes humanistas como: Jaime Torres Bodet, Luis Padilla Nervo; de embajadores eméritos como, Alfonso García Robles –premio nobel de la paz 1982– y Antonio Carrillo Flores; de cancilleres distinguidos como: Emilio O. Rabasa, Santiago Roel, Jorge Castañeda, Bernardo Sepúlveda y Fernando Solana.

En los primeros textos se puede apreciar la preocupación del gobierno de México por las cuestiones de la paz, el desarme, la seguridad colectiva y la

eficacia de las Naciones Unidas, fundamentalmente. El canciller Rabasa en una de sus intervenciones promueve la propuesta del presidente Echeverría de elaborar una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que complementaría los afanes de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. El propio López Portillo propone ante la Asamblea General su Plan Mundial de Energía. Aunque desde tiempo atrás México se ha postulado por una reforma de la ONU, este reclamo adquiere nuevamente vigencia en el texto de Miguel de la Madrid, así como la inquietud por la crisis centroamericana de la mitad de la década de los ochenta. El texto de Salinas de Gortari refleja la preocupación por la interdependencia económica y los nuevos retos que plantea a la comunidad internacional el fin de la guerra fría y la impostergable reforma a la ONU.

La lectura de este libro nos conduce, mediante un recorrido cronológico, por los diferentes momentos de consolidación de la política mundial que han propiciado una más activa participación de México en los asuntos internacionales y que le ha valido a nuestro país el reconocimiento de la comunidad internacional. Habría que resaltar que en los textos se advierte la vigencia de los principios de política exterior de inveterada tradición.

No solamente la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la onu es un motivo para la reflexión a fondo de la estructura de la Organización. Recientemente la acción de la onu ha trascendido la barrera de los conflictos interestatales para penetrar en el universo de lo que ocurre al interior de las fronteras nacionales. Adicionalmente, incursiona de una manera un tanto debatible en temas relativos al fortalecimiento de la democracia en diversos países. Esta nueva faceta de las Naciones Unidas evidentemente requiere de una reconsideración de los especialistas con miras a una cabal reforma de la Organización, en la que también perfeccione su funcionamiento con esquemas más democráticos al interior de la propia Organización. Urge un esfuerzo cabal de reflexión sobre el futuro de la Organización que desearíamos tener hacia fin del milenio así como un estudio detallado de sus acciones tendientes a promover el desarrollo social de los pueblos con base en los temas de la llamada “nueva agenda de las Naciones Unidas”.

Es por ello que una obra como ésta se convierte en un valioso instrumento de consulta para los interesados en el tema, al proporcionar elementos para un análisis de nuestro actuar en política exterior. Como es habitual en todas las cronologías o en obras conmemorativas, es necesario determinar el periodo

que es objeto de estudio. En este caso, se antoja una segunda edición que incluya nuestra voz en la 49 Asamblea General así como en la próxima a celebrarse en 1995, con lo cual se cerraría el ciclo de 50 años de la presencia de México en las Naciones Unidas.

Dulce María Méndez
